

NOMBRE DEL TRABAJO

**INFORME FINAL DE TESIS _CASTILLO_R
AMOS.docx**

RECUENTO DE PALABRAS

9581 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

51 Pages

FECHA DE ENTREGA

Nov 2, 2023 8:41 AM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

52306 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

923.3KB

FECHA DEL INFORME

Nov 2, 2023 8:42 AM GMT-5**● 13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 13% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO
“FRANKLIN ROOSEVELT”
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO 078-2019-SUNEDU/SD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA



TESIS

NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL CANNABIS SATIVA EN LOS
TRABAJADORES DE LAS BOTICAS INKAFARMA DE HUANCAYO -
2022

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO

PRESENTADO POR:

Bach. CASTILLO TUNQUE, María Luz

Bach. RAMOS QUISPE, Rayda.

ASESOR:

Q.F. Mg. HUANCA GABRIEL, Isaías Loyolo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SALUD PÚBLICA

HUANCAYO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico esta tesis en primer lugar a Dios por bríndame la sabiduría y la inteligencia para lograr mis metas trazadas.

A mi madre, mis abuelitos que me enseñaron valores y a todos mis amigos que de una y otra manera siempre me apoyaron de manera incondicional.

María.

Dedico este éxito académico en primer lugar a Dios, a mi padre que me dio su apoyo y consejos, por su apoyo absoluto en los momentos más difíciles que me tocó vivir, a mis hermanos quienes con sus palabras de motivación no me dejaron caer para seguir adelante y ser perseverante hasta cumplir con mis propósitos. A todos ellos en general mi aprecio sincero con todo mi corazón.

Rayda.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la salud y por las fuerzas brindadas para concluir la carrera profesional.

A nuestros familiares y amigos por sus consejos y palabras de aliento en estos años de estudios.

A la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, nuestro sincero agradecimiento que nos permite presentar la tesis.

A todos nuestros profesores que nos enseñaron a través de estos cinco años de estudio, que con su empeño lograron transmitir sus conocimientos para nuestra formación académica, personal y profesional.

A nuestro asesor Mag. HUANCA GABRIEL, Isaías Loyolo, quien fue un gran apoyo en todo el proceso de elaboración de nuestra tesis, gracias por su aliento, consejos y oportunidades brindadas.

JURADO DE SUSTENTACIÓN

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

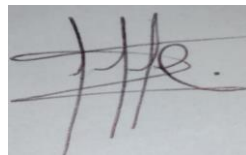
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **CASTILLO TUNQUE, María Luz**, de Nacionalidad Peruana, identificada con, DNI N° 46696589, de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autora de la tesis titulada: “NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL CANNABIS SATIVA EN LOS TRABAJADORES DE LAS BOTICAS INKAFARMA DE HUANCAYO - 2022”.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE TODA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo fruto del esfuerzo personal, que no ha sido plagiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor; tanto en el cuerpo del texto y figura, cuadros, tablas u otros que tengan derecho de autor. En este sentido somos conscientes de que el hecho no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarios y/o legales.

Huancayo, 18 de junio de 2023



CASTILLO TUNQUE, María Luz

DNI N° 46696589



Huella

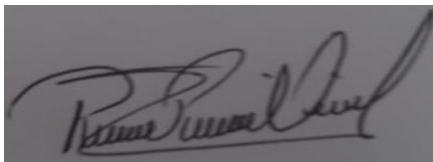
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **RAMOS QUISPE, Rayda**, de Nacionalidad Peruana, identificada con, DNI N° 46570667, de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autora de la tesis titulada: “NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL CANNABIS SATIVA EN LOS TRABAJADORES DE LAS BOTICAS INKAFARMA DE HUANCAYO - 2022”.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE TODA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo fruto del esfuerzo personal, que no ha sido plagiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor; tanto en el cuerpo del texto y figura, cuadros, tablas u otros que tengan derecho de autor. En este sentido somos conscientes de que el hecho no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarios y/o legales.

Huancayo, 18 de junio de 2023



RAMOS QUISPE, Rayda.

DNI N° 46570667



Huella

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. MÉTODO	24
2.1. Tipo y diseño de investigación	24
2.2. Operacionalización de la variable	25
2.3. Población, muestra y muestreo	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	26
2.5. Procedimiento	26
2.6. Método de análisis de datos	27
2.7. Aspectos éticos	27
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN	38
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS BIBIOGRAFICAS	43
ANEXOS	46

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla N° 01. Género social de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	26
Tabla N° 02. Edad de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	27
Tabla N° 03. Nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	28
Tabla N° 04. Conocimiento sobre las propiedades terapéuticas del cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	29
Tabla N° 05. Conocimiento sobre las propiedades tóxicas del cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	30
Tabla N° 06. Nivel de consumo sobre cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	31
Tabla N° 07. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.	34
Tabla N° 08. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.	35
Tabla N° 09. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa.	36
Tabla N° 10. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa.	37

Índice de Gráficos

	Pág.
Gráfico N°01. Género social de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	28
Gráfico N°02. Edad de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	29
Gráfico N°03. Nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.	30
Gráfico N°07. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.	34
Gráfico N°08. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.	35
Gráfico N°09. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa.	36
Gráfico N°10. Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa.	37

RESUMEN

La presente investigación tiene por **objetivo**: Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa. Se utiliza la planta Cannabis sativa como medicina, varios estudios han demostrado que la marihuana tiene un efecto sobre una serie de enfermedades y funciona como analgésico, calmante de la ansiedad, calmante de la rigidez muscular o una sensación de bienestar. **Metodología.** estudio de tipo básico, transversal, no experimental descriptivo. La población estuvo conformada por 100 trabajadores de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo; ² la muestra lo constituyeron 79 trabajadores. La validación del instrumento fue por Juicio de Expertos. **Resultados.** Las características sociodemográficas nos indican de los trabajadores nos indican que el 59,5% son del género masculino, el 43,0% tienen de 46 a 60 años de edad, el 36,7% estudiaron secundaria. Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, el 75,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa. Referente a las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa, el 70,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades toxicas del aceite de Cannabis Sativa. Referente al nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa, el 73,4% tienen un nivel de conocimiento alto sobre el consumo del aceite de Cannabis Sativa. **Conclusión:** El 75,9% de los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, su nivel de conocimiento acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa es alto.

Palabras Clave.

Nivel de conocimiento, Cannabis Sativa, propiedades terapéuticas

ABSTRACT

The present research has **objective** : Determine The level of knowledge that the workers have of the Inkafarma pharmacies of Huancayo, about the use of Sativa Cannabis oil. Sativa Cannabis uses the plant as he medicines, several studies have proved that the cannabis has an effect an illness series and sedative works as analgesic of the anxiety, muscular rigidity sedative or a well being feeling. **Methodology.** Descriptive basic, transversal, not experimental kind study. ² The population was constituted by 100 Workers of the Inkafarma pharmacies of Huancayo city ; 79 constituted the sample t rabajadores . L To instrument validation he went by Experts' Opinion. **Results.** The sociodemográficas features indicate of the workers us us that indicate The 59,5% are of the masculine gender, the 43,0% have from 46 to 60 years of and give, the 36,7% studied secondary. Relating to the level of knowledge that have the workers of the Inkafarma pharmacies of Huancayo, about the therapeutic properties of the Sativa Cannabis, oil that 75,9% of the workers they have a level of high knowledge on the therapeutic properties of the oil of Sativa Cannabis. Relating to the toxic properties of the Sativa Cannabis, oil the 70,9% of the workers have a high knowledge level the toxicas properties of the oil of Sativa cannabis. Relating to the Sativa Cannabis, oil consumption level the 73,4% have a level of high knowledge on the oil consumption of Sativa Cannabis. Conclusion: The 75,9% of the workers Of the Inkafarma pharmacies of Huancayo His knowledge level About the use of Cannabis oil Sativa is high.

Keywords.

Knowledge level, Sativa Cannabis, therapeutic properties

I. INTRODUCCIÓN

También conocida como cannabis medicinal, la marihuana medicinal , es un compuesto de la planta de cannabis que se usa para calmar los síntomas causados por ciertas patologías.

El cannabis sativa se ha manejado durante siglos en varias partes del mundo como medicina herbal para tratar diversas dolencias. En la década de 1960 se identificó su principal ingrediente activo, el compuesto que produce el efecto o cambios en ciertas características fisiológicas de sus usuarios. (1)

Más tarde, hubo un resurgimiento del interés por sus propiedades medicinales, y desde la década de 1990, la investigación científica ha aumentado para confirmar formalmente su uso terapéutico y conocer los riesgos del uso regular de drogas. (1)

La Ley N° 30681 Ley que regula el uso médico y terapéutico del cannabis y sus derivados que rige el uso deliberado, producción, importación y distribución de cannabis y sus derivados con fines medicinales y terapéuticos únicamente en el Perú. (2)

El consumo de cannabis no es punible según la legislación peruana vigente. Es decir, no tiene sentido distinguir si el consumo es para el tratamiento del dolor crónico, para mejorar el sueño nocturno o con fines recreativos; en ninguno de esos casos el consumo de la planta es un delito. (3)

Actualmente, las sociedades científicas internacionales y los países con programas nacionales de cannabis medicinal encuentran que los peligros percibidos del consumo de cannabis no superan los efectos beneficiosos para ciertos grupos de pacientes que padecen enfermedades crónicas. (4)

Hoy enfrentamos un nuevo paradigma en el uso médico del cannabis, que crea una base para que los profesionales de la salud y el público obtengan información confiable sobre el tema, superando las barreras existentes para el uso adecuado del cannabis en el tratamiento de muchas enfermedades. (4)

La práctica del uso correcto de esta planta medicinal requiere en gran medida del conocimiento del personal sanitario sobre la producción , administración y venta de este producto, por tal razón, se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de conocimiento

que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa?

Preguntas específicas:

1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa?
2. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa?
3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa?

Objetivo general: Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.

Objetivos específicos:

1. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.
2. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa.
3. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa

Antecedentes nacionales:

Carrión, J. y More, C. (2021). CONOCIMIENTO DE PROPIEDADES DEL USO ACEITE DE Cannabis sativa EN EL PERSONAL DE LAS BOTICAS CALIDFARMA DE PUENTE PIEDRA -2021, Julio 2016 – Julio 2017. El presente estudio tuvo como finalidad evaluar el conocimiento de los empleados de la farmacia Puente Piedra -2021 Calidfarma

sobre las características del uso del aceite de cáñamo, es descriptivo, cualitativo, no experimental, de donde se obtuvo los datos. validado por cuestionario. Conclusión. De manera general se observó que 53 trabajadores técnicos (71.7%) estuvieron de acuerdo y (28.3%) refieren que el metabolito tetrahidrocannabinol (THC) del cannabis sativa tiene efectos terapéuticos. El personal técnico está apto para brindar un tratamiento cannábico alternativo y pertinente a la población con necesidad de dolores, neuralgias, esclerosis y diversas enfermedades. (5)

Muñoz, Magda. (2020). ACTITUD DEL PERSONAL MÉDICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA FRENTE AL USO DEL CANNABIS. El presente estudio tuvo como finalidad evaluar la actitud del personal médico del hospital regional docente de Cajamarca ante el uso del cannabis medicinal, el estudio fue descriptivo y observacional, la muestra estuvo conformada por 89 médicos de diversos departamentos que voluntariamente accedieron a participar en el estudio En resumen, se encontró que el 54,4% tienen conocimiento sobre la sustancia y por lo cual están de acuerdo con el uso de cannabis medicinal, por otro lado, (28,89%) tienen una actitud neutral hacia el uso de cannabis medicinal y (16,67%) no están de acuerdo con el uso de cannabis medicinal. (6)

Antecedentes Internacionales:

Trujillo, Nestor. (2020). Cannabis medicinal para manejo del dolor. Objetivos: describir las percepciones, actitudes y creencias de pacientes con dolor crónico en un centro de tercer nivel de atención en el noreste de Colombia con respecto al uso de cannabis medicinal. Metodología: Este estudio fue diseñado utilizando técnicas de investigación de campo basadas en un cuestionario anónimo autoadministrado. Por conveniencia, se tomaron muestras tanto de los pacientes como de sus familiares o tutores. Resultados: Se pudo obtener información útil para comprender la estructura psicosocial de los pacientes en relación al cannabis medicinal. La frecuencia del uso de medicinas fue baja en ambos grupos. Los pacientes con dolor crónico estudiados no se comportan como en estudios internacionales.(7)

Velasco, K. y Godínez, D. (2020). Nivel de conocimiento sobre los usos terapéuticos del cannabis en médicos adscritos a un hospital del Estado de México. Objetivo: determinar el nivel de conocimiento sobre el uso terapéutico del cannabis entre los profesionales médicos

enviados a un hospital del Estado de México. Métodos: estudio transversal. Se elaboró un instrumento sobre el uso terapéutico del Cannabis sativa e indica. Resultados: el 71% de los participantes eran hombres y el 29% mujeres; El 25% tenía una licenciatura y el 7 % tenía una especialización. Al evaluar el conocimiento sobre el uso terapéutico del cannabis, se halló que 71 médicos tenían conocimiento medianamente suficiente, 16,1% su conocimiento es suficiente y 12,9% su conocimiento insuficiente. Conclusiones: los entrevistados tenían conocimientos suficientes en su mayor parte. Investigar más sobre el uso terapéutico del cannabis, hacer un análisis crítico y mejorar la educación y capacitación de los médicos de familia y especialistas sobre las posibles opciones de tratamiento. (8)

Teorías y enfoques:

El cultivo de "marihuana" proviene del área de la aldea de Pan-p'o en China. El cáñamo se consideraba entonces uno de los "Cinco Granos" y su función principal es la elaboración de papel, textiles, aceite y cuerdas. De Pen-ts'ao ching son los primeros registros de su uso en medicina. (9)

La planta de cannabis es una planta dioica (lo que significa que tiene variedades masculinas y femeninas) y consta de tres especies principales que difieren en la morfología de las plantas, las relaciones y los compuestos farmacológicamente activos. (4)

- Cannabis índica
- Cannabis sativa
- Cannabis ruderalis

La planta Cannabis sativa es esbelta y alta en comparación con la especie índica y sus hojas son más delgadas y largas. Esta planta es más pequeña y ancha y se caracteriza por tener hojas más anchas y cortas en comparación con la variedad sativa. (4)

Figura 1.
Planta de Cannabis sativa



Fuente: <https://www.hogarmania.com/jardineria/fichas/plantas/cannabis-sativa-17959.html>

Las variantes puras son difíciles de encontrar ahora. Por el contrario, con mayor frecuencia existen variedades con predominio de una variedad, denominadas híbridos, porque han combinado una variedad o variedades para lograr mejores características, tanto por domesticación como por manipulación genética. En segundo lugar. Estas hibridaciones produjeron una variedad de variedades de cannabis, cada una con formas de ingredientes activos diferentes y con un perfil genético. A menudo, los términos de rasgo sativa e indica se utilizan para indicar el rasgo dominante de una variedad de planta en particular.

Tabla N° 1
Características de la predominancia de la cepa sativa e indica

Características Sativa	Características Indica
Incrementa la actividad mental	Incrementa la actividad psíquica
Estimulante psíquico	Relajante psíquico
Estimula el apetito	Reduce la ansiedad
Estimula la creatividad	Induce el sueño
Reduce la depresión	Disminuye el dolor
Recomendada usar durante el día	Recomendada usar durante la noche

Fuente: <https://cannava.com.ar/archivos/GuiaManejoClinicoCannabisMedicinal.pdf>

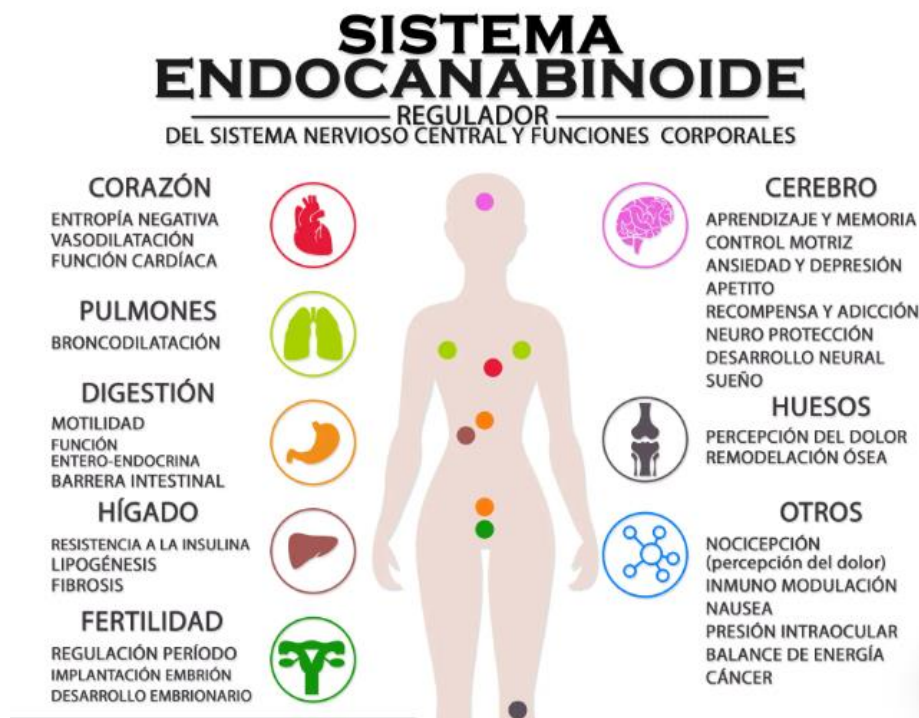
Sistema endocannabinoide.

Este sistema regula funciones humanas básicas como la normalización del sueño, temperatura corporal, el estado de ánimo y el apetito.

Regula la tensión de las células nerviosas, el aprendizaje y la memoria. Nos regula metabólicamente, y la circulación cardiovascular junto con otras muchas funciones esenciales. (10)

Han desarrollado una variedad de cannabinoides naturales y sintéticos para uso médico, como: Extractos de Dronabinol, Nabilona, y Cannabis sativa (THC/Cannabidiol). Uno de los problemas del uso médico de los cannabinoides sintéticos es el riesgo de adicción (4)

Figura 2.
Sistema Endocannabinoide



Fuente: <https://cbdclinicgt.com/?p=2639>

La marihuana y uso medicinal

Se utiliza la planta Cannabis sativa como medicina. Varios estudios han demostrado que la marihuana tiene un efecto sobre una serie de enfermedades y funciona como analgésico, calmante de la ansiedad, calmante de la rigidez muscular o una sensación de bienestar. (2)

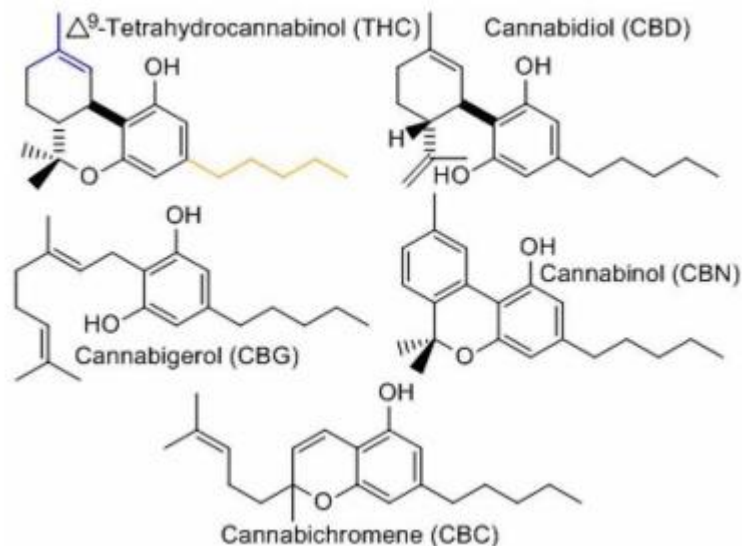
Tabla N° 2
Padecimientos y efectos de la marihuana sustentados en ensayos clínicos controlados

Padecimiento y/o síntomas	Efectos de la marihuana
Dolor crónico	<ul style="list-style-type: none"> • La marihuana inhalada y algunos cannabinoides tienen propiedades analgésicas. • Efecto analgésico significativo en pacientes con dolor crónico, de tipo neuropático, ocasionado por un funcionamiento anormal del sistema nervioso, que confunde estímulos como la temperatura o el tacto como estímulos dolorosos. • Entre el 10 y el 15% de los pacientes con dolor crónico recurre a la marihuana porque los tratamientos convencionales no logran controlar sus dolores.
Fibromialgia	<ul style="list-style-type: none"> • Alivio significativo del dolor, mejoría en la rigidez muscular y sensación de bienestar.
Polineuropatía distal simétrica en pacientes con VIH	<ul style="list-style-type: none"> • La marihuana inhalada y los cannabinoides disminuyen el dolor y el hormigueo.
Esclerosis múltiple	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las espasticidad y los síntomas relacionados con ella (rigidez, espasmos, dolor, alteraciones del sueño). • Relajante muscular.
Nausea y vómito	<ul style="list-style-type: none"> • La marihuana tiene propiedades que reducen el vómito (antieméticas). • Control del vómito intenso (émesis aguda) producida por quimioterapia y náusea que no responde satisfactoriamente a otros tratamientos.
Síndrome de Tourette ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de tics y ansiedad.
Enfermedades terminales	<ul style="list-style-type: none"> • Analgesia, ansiolítico, sensación de bienestar, aumento del apetito e inducción del sueño.
Síndrome Lennox-Gastaut ²	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de crisis convulsivas.

Fuente: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/psicotropicos-y-estupefacientes/uso-cannabis-medicinal>

Capacidad terapéutica de cannabis:

Figura 3
1 Estructura de las fórmulas químicas



Fuente: Brindis F, Ángeles G, Niizawa S, Cannabis sativa L, una planta singular. Rev. Mex Cienc

El THC al igual que, el CBD ejerce sus efectos clínicos sin ningún efecto significativo aparente sobre los transmisores CB 1 y CB 2. Diversas funciones comprenden muchos de los usos clínicos del CBD, incluidos antiepilépticos, ansiolíticos, antipsicóticos, antiinflamatorios y neuroprotectores. (11)

El CBD combinado con el THC participa en la legislación de varias regiones europeas y realiza investigaciones y análisis bajo la supervisión de la FDA. (12)

Hoy en día se utiliza en diversas enfermedades bajo estricto control médico en cáncer, diabetes, enfermedad de Parkinson. (13)

Efectos terapéuticos

El tratamiento clínico del cannabis (*Cannabis sativa*) ha sido un tema de interés desde hace tiempo y ha generado mucho debate entre los profesionales sanitarios. Los estudios contribuyen nuevos datos clínicos que demuestran que los cannabinoides pueden aliviar eficazmente la irritación estomacal y los vómitos en pacientes con cáncer, citostáticos, dolores, esclerosis múltiple y trastornos del sistema nervioso central. (14)

Las propiedades medicinales del cáñamo se mencionan por primera vez en China, donde se usa para tratar la malaria, el estreñimiento, la metrorragia y el dolor articular. El cannabis se usaba en Europa desde el siglo XIII hasta el siglo XIX, para la prevención de convulsiones, como analgésico, antidepresivo. En el siglo XX, con el advenimiento de las drogas sintéticas alternativas, su uso médico fue desapareciendo gradualmente. (14)

El trastorno por consumo de marihuana a menudo suele estar relacionados con la adicción, cada persona tiene síntomas diferentes, como la abstinencia cuando no consume nada, trastornos del sueño, irritabilidad, trastornos alimentarios, de mal humor, anorexia, ansiedad o dolor muscular y psicológico.

El consumo excesivo de drogas conduce a la adicción, hace que muchos adictos. Este dato menciona que el 10% de los usuarios de marihuana son dependientes de la sustancia, y por tanto esto sube al 20% para los adolescentes de marihuana. (14)

Debate medicinal del Cannabis

Hay un alto potencial de abuso, problemas de adicción, así como un estigma nacional en

torno a los posibles perjuicios y consecuencias del consumo. (15)

La FDA y la Farmacopea de EE. UU. consideraron regular este remedio a base de hierbas, incluidas las interacciones de muchos compuestos y sustancias complejas en este producto, y cómo podría encajar con las leyes actuales de medicamentos de EE. UU. El creciente interés en los medicamentos a base de cannabis a base de hierbas es un efecto secundario del abuso de opiáceos; Las personas consideran que el cannabis medicinal sugiere que este tratamiento a base de hierbas se considera similar a las hierbas medicinales o los suplementos dietéticos que se utilizan para mejorar la salud o aliviar los síntomas cuando persiste una enfermedad. (16)

Argumentan los defensores que la evidencia respalda el uso medicinal botánico del cannabis para una variedad de dolencias, especialmente cuando los síntomas no responden a otros tratamientos; el Cannabis es relativamente seguro y barata en comparación con los agentes farmacéuticos. (17)

Sin embargo, como cualquier preparación a base de plantas medicinales o suplementos dietéticos, puede conllevar peligros para la salud, como efectos intoxicantes y psicoactivos, que no se han establecido completamente en ensayos clínicos. (18)

Aparte de la opinión y percepción personal, sería una irresponsabilidad negar o ignorar el impacto del uso de estos medicamentos en la salud de los pacientes y la infraestructura del sistema de salud. (19)

Los extractos de cannabis han demostrado ser eficaz y seguro para diversas afecciones femeninas como dolor menstrual, disuria, hiperémesis y síntomas menopáusicos. (20)

Aspectos legales de Cannabis en el Perú.

En nuestro país, el cultivo, transporte y venta de cannabis medicinal es legal bajo las disposiciones de la Ley No. 30681 de 2019. Posesión de un máximo de 8g solo bajo la sección 299 del Código Penal de 2003 para uso recreativo. para consumo personal. (21)

Ley que regula el uso medicinal y terapéutico del Cannabis y sus derivados en el Perú, Ley N° 30681.

Artículo 1. Objeto de la Ley:

El objeto de la ley es avalar el derecho a la salud y permitir el uso del cannabis y sus derivados únicamente con fines médicos y terapéuticos. (22)

Artículo 2. Ámbito de la Ley

Esta ley sólo regula el uso deliberado, producción, la investigación, importación y distribución de cannabis y sus derivados con fines médicos y terapéuticos. (22)

Disposiciones complementarias

El uso del cannabis no está sujetos a sanción si se administran a pacientes inscritos en el registro del Ministerio de Salud preparado para este fin. (22)

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio realizado corresponde a un estudio de tipo:

Básica: con la investigación se pretende ampliar la información y la comprensión sobre el conocimiento acerca del aceite de Cannabis.

Transversal: La investigación es observacional, y vamos analizar los datos de las variables recopiladas.

En cuanto al diseño de la investigación, fue no experimental descriptivo, al no manipularse la variable, se van a realizar interrogantes acerca del conocimiento del Cannabis.

2.2. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	NATURALEZA	ESCALA DE MEDICION	MEDIDA	INDICADORES
NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL USO DE CANNABIS	Es un conjunto de información acerca del uso del Cannabis, almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori).	Grado de conocimientos por parte de los trabajadores de las boticas, acerca del uso del Cannabis.	PROPIEDADES TERAPÉUTICAS	Cualitativo	Ordinal	Directa	• Ítems 1 al 5
			PROPIEDADES TÓXICAS.	Cualitativo	Ordinal	Directa	• Ítems 6 al 9
			NIVEL DE CONSUMO DEL ACITE DE CANNABIS	Cualitativo	Ordinal	Directa	• Ítem 10 al 19

2.3. Población, muestra y muestreo

La población estará conformada por 100 trabajadores de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizará la fórmula de poblaciones finitas con un nivel de confiabilidad del 95%, con un margen de error del 5%. Que es el siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra para poblaciones finitas.

N = Total de los usuarios de las diferentes farmacias.

Z_α = 1,96 (con 95% de confiabilidad)

p = proporción esperada de 0,5

q = 1 – p (en este caso 1-05 = 0,5)

e = precisión (5%).

Reemplazando:

$$n = \frac{100(1,96)^2(0,5)(0,5)}{(0,05)^2(100 - 1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = 79$$

La muestra lo conformaran 79 trabajadores de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo, que cumplan con los siguientes criterios.

Criterios de inclusión:

- Personal técnico y químico de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo.
- Personal técnico y químico comprendido entre 18 a 60 años.

Criterios de exclusión:

- Personal técnico y químico de otras boticas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada será la encuesta y el instrumento a utilizarse será el cuestionario que fue elaborado considerando las dimensiones del estudio.

La validación se realizó por juicio de expertos por profesionales, 3 docentes de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Franklin Roosevelt (Anexo 4)

2.5. Procedimiento

El instrumento de recolección de datos fue evaluado mediante la aplicación de una prueba piloto para determinar la confiabilidad del instrumento. Luego se les entregó un cuestionario a los trabajadores para que lo contestaran de acuerdo a las instrucciones dadas.

2.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron recolectados, almacenados y procesados mediante el programa Excel y el Software SPSS versión 25 para realizar el análisis de los datos mediante estadística descriptiva, tablas y frecuencias.

2.7. Aspectos éticos

Se tomará en cuenta los aspectos bioéticos de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.

En este estudio, la información personal proporcionada por los participantes se mantuvo confidencial con criterio de ética, ya que los datos obtenidos nos servirán académicamente para la investigación.

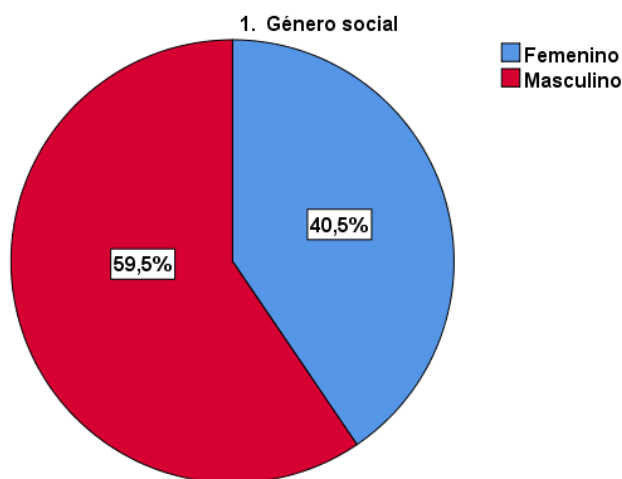
2 III. RESULTADOS

Tabla N° 1
Género social de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

1. Género social

	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	32	40,5
Masculino	47	59,5
Total	79	100,0

Gráfico N° 1
Género social de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.



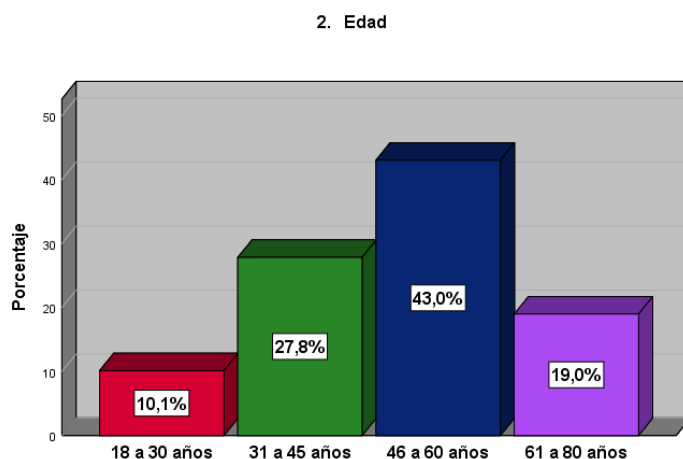
Interpretación:

En la tabla y el gráfico N° 1, se puede observar el género social de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 59,5% son del género masculino y el 40,5% son del género femenino.

Tabla N° 2
Edad de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

2. Edad		
	Frecuencia	Porcentaje
18 a 30 años	8	10,1
31 a 45 años	22	27,8
46 a 60 años	34	43,0
61 a 80 años	15	19,0
Total	79	100,0

Gráfico N° 2
Edad de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.



Interpretación:

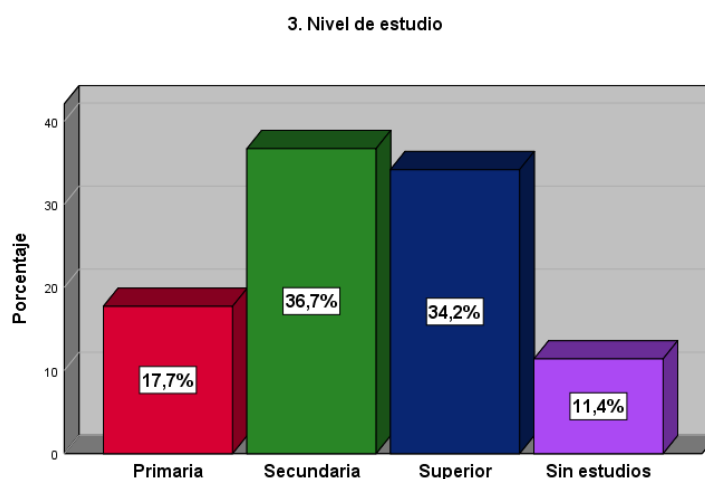
En la tabla y el gráfico N° 2, se puede observar la edad de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 43,0% tienen de 46 a 60 años de edad, el 27,8% tienen de 31 a 45 años de edad, el 19,0% tienen de 61 a 80 años de edad y el 10,1% tienen de 18 a 30 años de edad.

Tabla N° 3
Nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

3. Nivel de estudio

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	14	17,7
Secundaria	29	36,7
Superior	27	34,2
Sin estudios	9	11,4
Total	79	100,0

Gráfico N° 3
Nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.



Interpretación:

En la tabla y el gráfico N° 3, se puede observar el nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 36,7% estudiaron secundaria, el 34,2% estudiaron superior, el 17,7% estudiaron primaria y el 11,4% no estudiaron.

Tabla N°4
Conocimiento sobre las propiedades terapéuticas del cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

1. El metabolito tetrahidrocannabinol (THC) de Cannabis sativa tiene propiedades terapéuticas

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	12	15,2
Neutro	8	10,1
De acuerdo	59	74,7
Total	79	100,0

2. Considera usted que el cannabis medicinal debería ofrecer las preparaciones farmacéuticas de cannabis medicinal para enfermedades crónicas

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	17	21,5
Neutro	11	13,9
De acuerdo	51	64,6
Total	79	100,0

3. El profesional indicado para la dispensación correcta de Cannabis medicinal es el Químico Farmacéutico

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	19	24,1
Neutro	16	20,3
De acuerdo	44	55,7
Total	79	100,0

4. ¿Con relación a la exportación de derivados de cannabis para uso medicinal, la gestión del gobierno es la adecuada?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	10	12,7
Neutro	9	11,4
De acuerdo	60	75,9
Total	79	100,0

5. ¿Conoce o considera usted la legislación uruguaya que regula el cultivo, control, regulación, importación, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de cannabis para uso medicinal?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	11	13,9
Neutro	14	17,7
De acuerdo	54	68,4
Total	79	100,0

Interpretación:

En la tabla N° 4, se puede observar el nivel conocimiento sobre las propiedades terapéuticas de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 74,4% están de acuerdo con El metabolito tetrahidrocannabinol (THC) de Cannabis sativa tiene propiedades terapéuticas, el 64,6% están de acuerdo que el cannabis medicinal debería ofrecer las preparaciones farmacéuticas de cannabis medicinal para enfermedades crónicas, el 55,7% están de acuerdo que el profesional indicado para la dispensación correcta de Cannabis medicinal es el Químico Farmacéutico, el 75,9% están de acuerdo con relación a la exportación de derivados de cannabis para uso medicinal, la gestión del gobierno es la adecuada y el 68,4% están de acuerdo con la legislación uruguaya que regula el cultivo, control, regulación, importación, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de cannabis para uso medicinal.

Tabla N°5
Conocimiento sobre las propiedades toxicas del cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

6. *¿Es probable que el paciente sea consumidor de Cannabis para uso Medicinal?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	14	17,7
Neutro	15	19,0
De acuerdo	50	63,3
Total	79	100,0

7. *¿Considera que el consumo prolongado de Cannabis Medicinal, tiene algún efecto negativo para su salud?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	11	13,9
Neutro	11	13,9
De acuerdo	57	72,2
Total	79	100,0

8. *¿Está de acuerdo con las charlas de salud y estilo de vida saludable, manejo de enfermedades tratadas con Cannabis Medicinal*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	12	15,2
Neutro	11	13,9
De acuerdo	56	70,9
Total	79	100,0

9. *¿Está de acuerdo con la NO inclusión del autocultivo del cannabis en la mencionada ley?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	13	16,5
Neutro	16	20,3
De acuerdo	50	63,3
Total	79	100,0

2 Interpretación:

En la tabla y el gráfico N° 5, se puede observar el nivel de estudio de los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 63,3% están de acuerdo que el paciente sea consumidor de Cannabis para uso Medicinal, el 72,2% están de acuerdo el consumo prolongado de Cannabis Medicinal, tiene algún efecto negativo para su salud, el 70,9% están de acuerdo con las charlas de salud y estilo de vida saludable, manejo de enfermedades tratadas con Cannabis Medicinal, el 63,3% están de acuerdo con la no inclusión del autocultivo del cannabis en la mencionada ley.

Tabla N°6
Nivel de consumo sobre cannabis sativa en los
trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022.

10. *¿En cuanto al nivel de eficacia de la citada Ley, usted considera que es el adecuado?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	17	21,5
Neutro	9	11,4
De acuerdo	53	67,1
Total	79	100,0

11. *¿Está de acuerdo usted con el contenido de la Ley N° 30681 frente a la realidad de los colectivos que buscan despenalizar el cultivo del cannabis?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	13	16,5
Neutro	8	10,1
De acuerdo	58	73,4
Total	79	100,0

12. *¿Está de acuerdo con el cumplimiento y aplicación de la norma desde un sentido sociológico?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	17	21,5
Neutro	16	20,3
De acuerdo	46	58,2
Total	79	100,0

13. *¿Conoce usted la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados en el Perú?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	11	13,9
Neutro	22	27,8
De acuerdo	46	58,2
Total	79	100,0

14. *¿Está de acuerdo usted con la promulgación de la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	11	13,9
Neutro	14	17,7
De acuerdo	54	68,4
Total	79	100,0

15. *¿Desde la entrada en vigor de la Ley N° 30681, considera que la finalidad de esta ha sido favorable para el consumo medicinal?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	13	16,5
Neutro	14	17,7
De acuerdo	52	65,8
Total	79	100,0

16. *¿De implementarse el cultivo, control, almacenamiento, distribución y comercialización de cannabis medicinal en la Ley N° 30681 ¿usted considera que es una buena decisión?*

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	17	21,5
Neutro	19	24,1
De acuerdo	43	54,4
Total	79	100,0

17. ¹ ¿Cómo opinaría usted si el Estado peruano finalmente decide imitar e implementar en la Ley N° 30681 el autocultivo de cannabis como lo ha hecho Uruguay?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	12	15,2
Neutro	13	16,5
De acuerdo	54	68,4
Total	79	100,0

18. ¹ ¿Está de acuerdo la decisión de Uruguay de implementar dentro de su legislación el cultivo de cannabis con fines medicinales?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	18	22,8
Neutro	16	20,3
De acuerdo	45	57,0
Total	79	100,0

19. ¹ Con la inclusión del autocultivo, comercialización y demás actividades de cannabis medicinal en la Ley N° 30681 ¿La economía en el Perú mejoraría?

	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	11	13,9
Neutro	13	16,5
De acuerdo	55	69,6
Total	79	100,0

Interpretación:

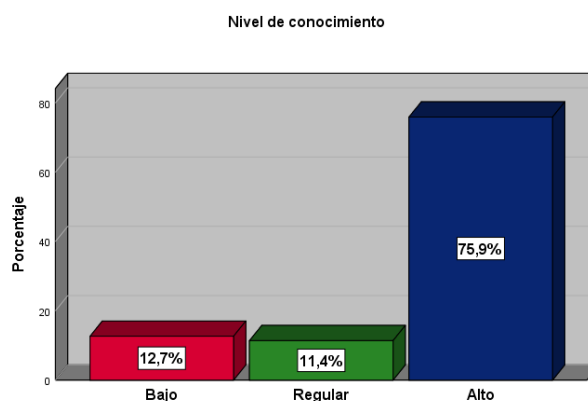
En la tabla N° 6, se puede observar el nivel de consumo sobre cannabis sativa en los trabajadores de las Boticas Inkafarma de Huancayo – 2022, resultando que el 67,1% están de acuerdo al nivel de eficacia de la citada Ley, el 73,4% y están de acuerdo con el contenido de la Ley N° 30681 frente a la realidad de los colectivos que buscan despenalizar el cultivo del cannabis, el 58,2% están de acuerdo con el cumplimiento y aplicación de la norma desde un sentido sociológico, el 58,2% están de acuerdo con la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados en el Perú, el 68,4% están de acuerdo con la promulgación de la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados, el 65,8% están de acuerdo con la entrada en vigor de la Ley N° 30681, considera que la finalidad de esta ha sido favorable para el consumo medicinal, el 54,4% están de acuerdo que se implemente el cultivo, control, almacenamiento, distribución y comercialización de cannabis medicinal en la Ley N° 30681, el 68,4% están de acuerdo ³ si

el Estado peruano finalmente decide imitar e implementar en la Ley N° 30681 el autocultivo de cannabis como lo ha hecho Uruguay, el 57,0% están de acuerdo con la decisión de Uruguay de implementar dentro de su legislación el cultivo de cannabis con fines medicinales y el 69,6% están de acuerdo con la inclusión del autocultivo, comercialización y demás actividades de cannabis medicinal en la Ley N° 3068.

Tabla N° 7
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.

<i>Nivel de conocimiento</i>		
	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	12,7
Regular	9	11,4
Alto	60	75,9
Total	79	100,0

Gráfico N° 7
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.



Interpretación:

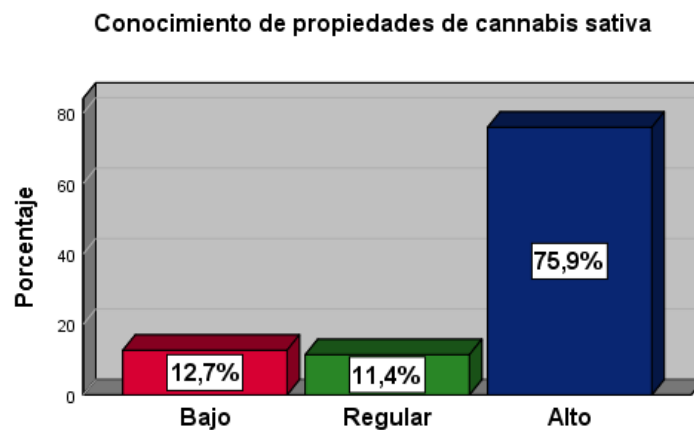
En la tabla N° 7, se puede observar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa, resultando que el 75,9% de los trabajadores su nivel de conocimiento acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa es alto, el 12,7% su nivel de conocimiento es bajo y el 11,4% su nivel de conocimiento es regular.

Tabla N° 8
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.

Conocimiento de propiedades de cannabis sativa

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	12,7
Regular	9	11,4
Alto	60	75,9
Total	79	100,0

Gráfico N° 8
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.



Interpretación:

En la tabla N° 8, se puede observar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, resultando que el 75,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, el 12,7% tienen un nivel de conocimiento bajo y el 11,4% tienen un nivel de conocimiento regular.

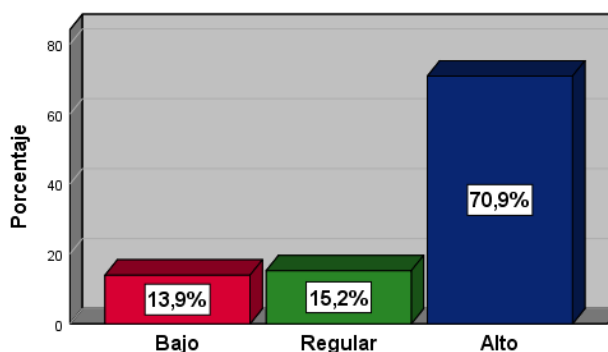
Tabla N° 9
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa.

Nivel de conocimiento sobre las propiedades toxicas del cannabis sativa

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	13,9
Regular	12	15,2
Alto	56	70,9
Total	79	100,0

Gráfico N° 9
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa.

Nivel de conocimiento sobre las propiedades toxicas del cannabis sativa



Interpretación:

En la tabla N° 9, se puede observar el nivel de nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades toxicas del aceite de Cannabis Sativa, resultando que el 70,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades toxicas del aceite de Cannabis Sativa, el 15,2% tienen un nivel de conocimiento regular y el 13,9% tienen un nivel de conocimiento bajo.

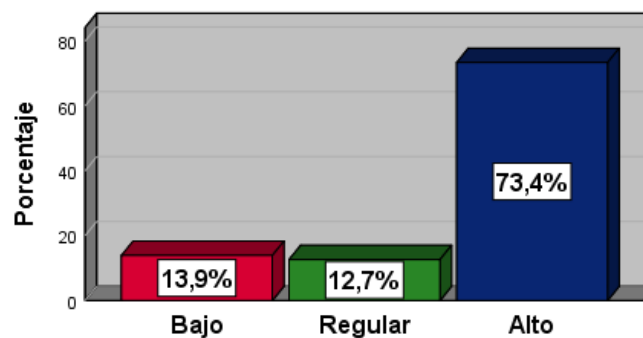
Tabla N° 10.
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa.

Nivel de conocimiento acerca del consumo del aceite de Cannabis Sativa

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	13,9
Regular	10	12,7
Alto	58	73,4
Total	79	100,0

Gráfico N° 10.
Nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa.

Nivel de conocimiento acerca del consumo del aceite de Cannabis Sativa



Interpretación:

En la tabla N° 10, se puede observar el nivel de nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del consumo del aceite de Cannabis Sativa, resultando que el 73,4% tienen un nivel de conocimiento alto sobre el consumo del aceite de Cannabis Sativa, el 13,9% tienen un nivel de conocimiento bajo y el 12,7% tienen un nivel de conocimiento regular.

IV. DISCUSIÓN

En nuestro país, luego de la introducción de la “Ley del Cannabis Medicinal”, han surgido diversas actividades de licenciamiento y profesionalización, pero la difusión de información científica de calidad y el nivel de conocimiento son limitados, por lo que el trabajo actual se centra en la investigación sobre el conocimiento del uso medicinal del cannabis; por ello se tiene como objetivo: Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.

Referente a los datos generales de los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, se observa respecto al género social que el 59,5% son del género masculino y el 40,5% son del género femenino; respecto al grupo etario el 43,0% tienen de 46 a 60 años de edad, el 27,8% tienen de 31 a 45 años de edad, el 19,0% tienen de 61 a 80 años de edad y el 10,1% tienen de 18 a 30 años de edad; respecto al nivel de estudio el 36,7% estudiaron secundaria, el 34,2% estudiaron superior, el 17,7% estudiaron primaria y el 11,4% no estudiaron; estos resultados se contrastaron **Velasco, K. y Godínez, D. (2020)**, en su investigación: Nivel de conocimiento sobre los usos terapéuticos del cannabis en médicos adscritos a un hospital del Estado de México, quien reportó que el 71% de los participantes eran hombres y el 29% mujeres; El 25% tenía una licenciatura y el 7 % tenía una especialización.

Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, resultando que el 74,4% están de acuerdo con el metabolito tetrahidrocannabinol (THC) de Cannabis sativa tiene propiedades terapéuticas, el 64,6% están de acuerdo que el cannabis medicinal debería ofrecer las preparaciones farmacéuticas de cannabis medicinal para enfermedades crónicas, el 55,7% están de acuerdo que el profesional indicado para la dispensación correcta de Cannabis medicinal es el Químico Farmacéutico, el 75,9% están de acuerdo con relación a la exportación de derivados de cannabis para uso medicinal, la gestión del gobierno es la adecuada y el 68,4% están de acuerdo con la legislación uruguaya que regula el cultivo, control, regulación, importación, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de cannabis para uso medicinal. Concluyendo que el 75,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, el 12,7% tienen un nivel de conocimiento bajo y el 11,4% tienen un nivel de conocimiento regular; estos resultados se contrastaron con **Carrión, J. y More, C.**

(2021), en su investigación: Conocimiento de propiedades del uso aceite de cannabis sativa en el personal de las Boticas Calidfarma de Puente Piedra -2021, Julio 2016 – Julio 2017, quienes reportaron que se observó que 53 trabajadores técnicos (71.7%) estuvieron de acuerdo y (28.3%) refieren que el metabolito tetrahidrocannabinol (THC) del cannabis sativa tiene efectos terapéuticos; también **Trujillo, Nestor. (2020)**, en su investigación: Cannabis medicinal para manejo del dolor, quien reporto que la frecuencia del uso medicinas fue baja en ambos grupos. Los pacientes con dolor crónico estudiados no se comportan como en estudios internacionales

Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa, se observa que el 63,3% están de acuerdo que el paciente sea consumidor de Cannabis para uso Medicinal, el 72,2% están de acuerdo el consumo prolongado de Cannabis Medicinal, tiene algún efecto negativo para su salud, el 70,9% están de acuerdo con las charlas de salud y estilo de vida saludable, manejo de enfermedades tratadas con Cannabis Medicinal, el 63,3% están de acuerdo con la no inclusión del autocultivo del cannabis en la mencionada ley. Concluyendo que el 70,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades toxicas del aceite de Cannabis Sativa, el 15,2% tienen un nivel de conocimiento regular y el 13,9% tienen un nivel de conocimiento bajo;

Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa, se observa que el 67,1% están de acuerdo al nivel de eficacia de la citada Ley, el 73,4% y están de acuerdo con el contenido de la Ley N° 30681 frente a la realidad de los colectivos que buscan despenalizar el cultivo del cannabis, el 58,2% están de acuerdo con el cumplimiento y aplicación de la norma desde un sentido sociológico, el 58,2% están de acuerdo con la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados en el Perú, el 68,4% están de acuerdo con la promulgación de la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados, el 65,8% están de acuerdo con la entrada en vigor de la Ley N° 30681, considera que la finalidad de esta ha sido favorable para el consumo medicinal, el 54,4% están de acuerdo que se implemente el cultivo, control, almacenamiento, distribución y comercialización de cannabis medicinal en la Ley N° 30681, el 68,4% están de acuerdo si el Estado peruano finalmente decide imitar e implementar en la Ley N° 30681 el autocultivo de cannabis como lo ha hecho Uruguay, el 57,0% están de

acuerdo con la decisión de Uruguay de implementar dentro de su legislación el cultivo de cannabis con fines medicinales y el 69,6% están de acuerdo con la inclusión del autocultivo, comercialización y demás actividades de cannabis medicinal en la Ley N° 3068. Concluyendo que el 73,4% tienen un nivel de conocimiento alto sobre el consumo del aceite de Cannabis Sativa, el 13,9% tienen un nivel de conocimiento bajo y el 12,7% tienen un nivel de conocimiento regular;

Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa, se observa que el 75,9% de los trabajadores su nivel de conocimiento acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa es alto, el 12,7% su nivel de conocimiento es bajo y el 11,4% su nivel de conocimiento es regular; estos resultados se contrastaron con **Carrión, J. y More, C. (2021)**, quienes reportaron que el personal técnico está apto para brindar un tratamiento cannábico alternativo y pertinente a la población con necesidad de dolores, neuralgias, esclerosis y diversas enfermedades; también **Muñoz, M. (2020)**, en su investigación: actitud del personal médico del Hospital Regional Docente Cajamarca frente al uso del cannabis, reportó que el 54,4% tienen conocimiento sobre la sustancia y por lo cual están de acuerdo con el uso de cannabis medicinal, por otro lado, (28,89%) tienen una actitud neutral hacia el uso de cannabis medicinal y (16,67%) no están de acuerdo con el uso de cannabis medicinal; así mismo **Velasco, K. y Godínez, D. (2020)**, quien reportó que al evaluar el conocimiento sobre el uso terapéutico del cannabis, se halló que 71 médicos tenían conocimiento medianamente suficiente, 16,1% su conocimiento es suficiente y 12,9% su conocimiento insuficiente. Los entrevistados tenían conocimientos suficientes en su mayor parte.

V. CONCLUSIONES

- Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa, se determinó que el 75,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa.
- Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa, se determinó que el 70,9% de los trabajadores tienen un nivel de conocimiento alto sobre las propiedades toxicas del aceite de Cannabis Sativa.
- Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa, se determinó que el 73,4% tienen un nivel de conocimiento alto sobre el consumo del aceite de Cannabis Sativa
- Referente al nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa, se determinó que el 75,9% de los trabajadores su nivel de conocimiento acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa es alto.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda tener mayor información sobre el cannabis medicinal a través colegio químico farmacéutico, organismos afiliados o revistas afiliadas para brindar información oportuna y actualizada a sus miembros, ya que la comunidad necesita estar informada.
- Adoptar una posición equilibrada centrándose en la educación y capacitación de los trabajadores de la salud y reduciendo las barreras sanitarias existentes debido al estigma negativo asociado con el uso del cannabis medicinal.
- Fomentar la inclusión de los procesos cognitivos del cannabis medicinal en el currículum de los futuros médicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Oficina de información científica y tecnológica para el congreso de la Unión. El uso medicinal de la marihuana. [Internet] Disponible en: https://www.foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_17-005.pdf
2. DIGEMID. Uso Medicinal del Cannabis y sus derivados [Internet]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/psicotropicos-y-estupefacientes/uso-cannabis-medicinal>
3. El último y complicado tramo hacia la regulación del cannabis medicinal en Perú. [Internet]. Disponible en: <https://ojo-publico.com/3503/el-ultimo-tramo-hacia-la-regulacion-del-cannabis-medicinal-en-peru>
4. Gobierno de Jujuy. Guía de manejo clínico de Cannabis Medicinal. [Internet] Disponible en: <https://cannava.com.ar/archivos/GuiaManejoClinicoCannabisMedicinal.pdf>
5. Carrión, J. y More, C. Conocimiento de propiedades del uso aceite de Cannabis Sativa en el personal de las boticas Calidfarma de Puente Piedra, 2021 [Tesis]. Lima: Universidad Interamericana.
6. Muñoz, Magda. Actitud del personal médico del hospital regional docente Cajamarca frente al uso del Cannabis, 2020. [Tesis]. Cajamarca: Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo.
7. Trujillo, Néstor. Cannabis medicinal para manejo del dolor, 2020. [Tesis]. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
8. Velasco, K. y Godínez, D. Nivel de conocimiento sobre los usos terapéuticos del cannabis en médicos adscritos a un hospital del Estado de México, 2020 [Tesis]. México: Hospital Materno Infantil Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
9. Hui L. An archaeological and historical account of cannabis in China. *Econ Bot.* 2012; 28: 437-48.

10. Birdsall S, Birdsall T, Tims L. The use of medical marijuana in cancer. *Curr. Oncol. Rep.* 2016; 18 (7): 40.ok
11. Ángeles G, Brindis F, Niizawa S, Ventura R. Cannabis sativa L., una planta singular. *Rev. Mex Cienc Farm.* 2014; 45 (4): 1-7.
12. Ben-Shabat S, Fride E, Sheskin T et al. An entourage effect: inactive endogenous fatty acid glycerol esters enhance 2-arachidonoyl-glycerol cannabinoid activity. *Eur J Pharmacol.* 2016; 353: 23–31.
13. Kaur R, Ambwani S, Singh S. Endocannabinoid system: A multi-facet therapeutic target. *Curr Clin Pharmacol.* 2016; 11: 110–117
14. Ballester MR. L'ús terapèutic del cannabis en la profilaxi i el tractament de nàusees i vòmits associats a la quimioteràpia antineoplàstica (I). *Circ Farm.* 2002; 60:5-11
15. Sullivan S, Kendall D. Cannabinoid activation of peroxisome proliferator-activated receptors: potential for modulation of inflammatory disease. *Immunobiology.* 2010; 215: 611–616
16. Giancaspro I, Kim N, Venema J et al. The advisability and feasibility of developing USP standards for medical cannabis. U.S. Pharmacopeial Convention; [citado el 20 de enero del 2020]. Disponible en: www.usp.org/sites/default/files/usp_pdf/EN/USPNF/usp-nfnotices/usp_stim_article_medical_cannabis.pdf.
17. Cameron J, Dillinger R. Narcotic Control Act. In: Kleiman MAR, Hawdon JE, editors. *Encyclopedia of Drug Policy*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications. 2011. 543–54
18. MacDonald K, Pappas K. Why not pot? *Innov Clin Neurosci.* 2016; 13: 13–22.
19. McPartland J, Duncan M, Di Marzo V et al. Are cannabidiol and Δ^9 -tetrahydrocannabivarin negative modulators of the endocannabinoid system? A systematic review. *Br J Pharmacol.* 2014; 172: 737–753
20. Kaur R, Ambwani SR, Singh S. Endocannabinoid system: A multifacet therapeutic target. *Curr Clin Pharmacol.* 2016; 11: 110–117

21. Resolución Ministerial N° 435-2018-MINSA. [Internet]. 2018 (citado el 17 de junio del 2020). Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/187650/187127_Resolucion_Ministerial_N_435-2018-MINSA.PDF20180823-24725-tuajs5.PDF
22. Decreto Supremo N° 005-2019-SA. [Internet] Lima. 2019 (citado el 17 de junio del 2020). Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/297302/Decreto_Supremo_N%C2%BA_005-2019-SA.PDF.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Variables	Población	Diseño	Metodología
<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa? 2. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa? 3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa? 	<p>Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del uso de aceite de Cannabis Sativa.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades terapéuticas del aceite de Cannabis Sativa. 2. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca de las propiedades tóxicas del aceite de Cannabis Sativa. 3. Determinar el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores de las boticas Inkafarma de Huancayo, acerca del nivel de consumo del aceite de Cannabis Sativa. 	<p>Nivel de conocimiento de los trabajadores</p>	<p>La población lo constituyen 100 trabajadores de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo.</p>	<p>No experimental, Descriptivo.</p>	<p>Método de la investigación: Científico</p> <p>Tipo de investigación: Básico y de nivel descriptivo</p> <p>Muestra: la muestra, lo constituyen 79 trabajadores de las boticas Inkafarma de la ciudad de Huancayo.</p> <p>Técnicas de recopilación de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Encuesta • Instrumento: Cuestionario. <p>Técnicas de procesamiento de información:</p> <p>La data se ingresa y analiza utilizando Excel y SPSS vs. 25.</p>

Anexo 2.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

CUESTIONARIO: “ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LAS PROPIEDADES DEL CANNABIS SATIVA”

Estimado (a) trabajador (a):

El presente cuestionario fue realizado por estudiantes de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Franklin Roosevelt, los datos recolectados se manejarán con confidencialidad y para fines estrictamente investigativos.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS.

1. Género social:

A. Femenino () B. Masculino ()

2. Edad:

De 18 a 25 años () De 26 a 35 años () De 36 a 45 años () Mayor de 45 años ()

3. Nivel de estudio

Primaria () secundaria () Superior () Sin estudios ()

CUESTIONARIO

N°	Conocimiento de propiedades de cannabis sativa	Muy Desacuerdo	Desacuerdo	Nulo	De acuerdo	Muy de acuerdo
	PROPIEDADES TERAPÉUTICAS	1	2	3	4	5
1	El metabolito tetrahidrocannabinol (THC) de Cannabis sativa tiene propiedades terapéuticas.					

2	Considera usted que el cannabis medicinal debería ofrecer las preparaciones farmacéuticas de cannabis medicinal para enfermedades crónicas					
3	El profesional indicado para la dispensación correcta de Cannabis medicinal es el Químico Farmacéutico					
4	¿Con relación a la exportación de derivados de cannabis para uso medicinal, la gestión del gobierno es la adecuada?					
5	¿Conoce o considera usted la legislación uruguaya que regula el cultivo, control, regulación, importación, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de cannabis para uso medicinal?					
PROPIEDADES TÓXICAS						
6	¿Es probable que el paciente sea consumidor de Cannabis para uso Medicinal?					
7	¿Considera que el consumo prolongado de Cannabis Medicinal, tiene algún efecto negativo para su salud?					
8	¿Está de acuerdo con las charlas de salud y estilo de vida saludable, manejo de enfermedades tratadas con Cannabis Medicinal					
9	¿Está de acuerdo con la NO inclusión del autocultivo del cannabis en la mencionada ley?					
NIVEL DE CONSUMO						
10	¿En cuanto al nivel de eficacia de la citada Ley, usted considera que es el adecuado?					
11	¿Está de acuerdo usted con el contenido de la Ley N° 30681 frente a la realidad de los colectivos que buscan despenalizar el cultivo del cannabis?					
12	¿Está de acuerdo con el cumplimiento y aplicación de la norma desde un sentido sociológico?					
13	¿Conoce usted la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados en el Perú?					
14	¿Está de acuerdo usted con la promulgación de la Ley N° 30681, que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados?					
15	¿Desde la entrada en vigor de la Ley N° 30681, considera que la finalidad de esta ha sido favorable para el consumo medicinal?					
16	¿De implementarse el cultivo, control, almacenamiento, distribución y comercialización de cannabis medicinal en la Ley N° 30681 ¿usted considera que es una buena decisión?					
17	¿Cómo opinaría usted si el Estado peruano finalmente decide imitar e implementar en la Ley N° 30681 el autocultivo de cannabis como lo ha hecho Uruguay?					
18	¿Está de acuerdo la decisión de Uruguay de implementar dentro de su legislación el cultivo de cannabis con fines medicinales?					
19	Con la inclusión del autocultivo, comercialización y demás actividades de cannabis medicinal en la Ley N° 30681 ¿La economía en el Perú mejoraría?					

Fuente: Edquén 2020

Gracias por su participación.

Anexo 3: Consentimiento informado



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Consentimiento Informado

1. Información

El presente trabajo de investigación titulado “NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL CANNABIS SATIVA EN LOS TRABAJADORES DE LAS BOTICAS INKAFARMA DE HUANCAYO - 2022”, es conducida por estudiantes de la escuela de Farmacia y Bioquímica.

2. Consentimiento

Acepto participar del estudio por lo que doy mi consentimiento voluntario, Asimismo, todas mis preguntas fueron respondidas y resueltas por los investigadores.

Participante:

Código: Fecha:/...../..... Firma:

Investigador:

Nombres y apellidos:

DNI: Fecha:/...../..... Firma:

Anexo 4.

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
APRECIACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de apreciación de un instrumento de investigación; el presente formato es para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones respectivas sobre el instrumento de medición; agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información efectiva.

A continuación, sírvase identificar el criterio y marque con un aspa en la casilla que usted considere conveniente, además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones. Investigación titulada: “NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL CANNABIS SATIVA EN LOS TRABAJADORES DE LAS BOTICAS INKAFARMA DE HUANCAYO - 2022”

Criterios	Apreciación		Observación
	SI	NO	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema.			
2. El instrumento responde a los objetivos de la investigación.			
3. El instrumento responde a la Operacionalización de variables.			
4. Los Ítems responden a los objetivos del estudio.			
5. La estructura que presenta el instrumento es secuencial.			
6. Los ítems están redactados en forma clara y precisa.			
7. El número de ítems es adecuado.			
8. Los ítems del instrumento son válidos.			
9. ¿se debe de incrementar el número de ítems.			
10. Se debe de eliminar algún ítem.			

Sugerencias para mejorar el instrumento:

.....
.....

Apellidos y Nombres:

Grado Académico y Profesión:

Firma: Fecha:

● 13% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 13% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unid.edu.pe Internet	8%
2	repositorio.uoosevelt.edu.pe Internet	5%
3	hdl.handle.net Internet	<1%

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO

repositorio.uroosevelt.edu.pe

ASESOR:Q.F. Mg. HUANCA GABRIEL, Isaías LoyoloLÍNEA DE INVESTIGACIÓN:SAL...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

María

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO:QUE TODA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTEN...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

vDECLARATORIA DE AUTENTICIDADYo

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO:QUE TODA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTEN...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

INTRODUCCIÓN

repositorio.ucv.edu.pe

N° 01

repositorio.uroosevelt.edu.pe

Gráfico N

repositorio.uroosevelt.edu.pe